

ANEXO

Número de plazas	Denominación	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
1	Jefe de Grupo de la Facultad de Derecho.	González González, María Pilar.	0182524268 A7406
2	Jefe de Grupo de la Facultad de Educación.	Ballester Cuadrado, María Jesús. Sánchez Candelario, Ángela.	0182942202 A7406 5070309268 A7406
3	Jefe de Grupo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.	García García, Jacinta.	0110103702 A7406
4	Jefe de Grupo de la Facultad de Políticas y Sociología.	Serrano García, María Ángeles.	5094941013 A1146
5	Jefe de Grupo de la Facultad de Ciencias.	Fernández Olmedo, Jorge.	5005308813 A7406
6	Jefe de Grupo de la Sección de Medios Impresos.	Abuín Calvera, María Jesús de.	1709436513 A6032
7	Jefe de Grupo de la Secretaría General y Registro General (jornada partida).	López Gallego, María Lourdes.	5006614313 A7406
8	Secretaria del Decano de la Facultad de Filología.	Rodríguez Estévez, María Dolores.	5070443446 A7406
9	Secretaria del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.	Martín Blázquez, María del Pilar.	5041092335 A7406
10	Secretaria de Curso de Acceso.	Zarza Montero, María Victoria.	7023381624 A7406

5749 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Salvador Martín Valdivia Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», del departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Salvador Martín Valdivia, don documento nacional de identidad número 25.991.746, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrito al departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 3 de marzo de 2000.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

5750 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Juan Luis Corral González Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Comunicaciones.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 8 de junio de 1999 de esta Universidad, plaza número 69/99 (cód.: 1765) («Boletín Oficial del Estado» del 28), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Luis Corral González, con documento nacional de identidad número 20.003.858, Profesor titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Politécnica de Valencia, del área

de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Comunicaciones.

Valencia, 3 de marzo de 2000.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

5751 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2000, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Marco Antonio Robledo Camacho Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

Vista la propuesta elevada, con fecha 29 de febrero de 2000, por la Comisión calificadoras del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears, de fecha 23 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al departamento de Economía y Empresa, de esta Universidad, a favor de don Marco Antonio Robledo Camacho, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Marco Antonio Robledo Camacho Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Organización de Empresas, adscrita al departamento de Economía y Empresa, de esta Universidad.

Palma, 7 de marzo de 2000.—El Rector, por delegación (FOU 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

5752 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», del departamento de Ciencias Morfológicas, a don Tomás Modesto Marcelo García Caballero.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», del departamento de Ciencias Morfológicas, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Tomás Modesto Marcelo García Caballero, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude